

## DIFERENTES VÍAS PARA OBTENER EL TÍTULO DE BACHILLERATO

Una vez superados los 18 y 20 años existen diferentes vías para conseguir el título de bachillerato. La información aportada es general, por lo que puedes consultar con orientación tu situación concreta.

**Importante:** si estás en posesión del Título de F.P. Superior podrás matricularse únicamente de las materias generales do bloque de materias troncales de modalidad de Bach. que quieras, más Lingua Galega e Literatura.

### OPCIÓN A: Matricularse en las enseñanzas de Bachillerato para adultos.

Toda persona que tenga 18 años (o 16 con condiciones muy específicas) podrá matricularse en el bachillerato para adultos. Los requisitos académicos para acceder son los siguientes:

A primero de bachillerato:

- Poseer el título de graduado en educación secundaria.
- Poseer el título de técnico auxiliar de formación profesional de primer grado.
- Haber aprobado el 2º curso de BUP o, como máximo, con dos materias no superadas.
- Tener un título de técnico correspondiente a la formación profesional de grado medio.

A segundo de bachillerato:

- Tener superado 3º de BUP
- Tener superado FP de Grado Superior
- Superado: 3º de FP de segundo grado de enseñanzas especializadas, 1º de bachillerato experimental, Titulo de graduado en artes aplicada y oficios artísticos

Convalidaciones: Si cursaste materias de bachillerato previas, se analizará tu caso y se realizarán una correspondencia de las materias aprobadas.

Modalidades de Bachillerato que puedes cursar: Modalidad de Ciencias, Modalidad de Humanidades e Ciencias Socias, Modalidad de Artes. Para resolver duda sobre las modalidades consulta al Departamento de orientación: materias, modalidades a escoger etc.

**Bachillerato para adultos presencial:** máximo 6 años, consecutivos o no.

Podrás matricularte por curso completo o por materias sueltas siempre que no superen 32 periodos lectivos.

**Bachillerato a distancia,** no existe número máximo de año de matrícula.

Te podrán matricular de cuantas materias quieras a no ser que la dirección del centro establezca unos límites.

La modalidad semipresencial exige la asistencia obligatoria a las tutorías de cada materia (una hora semanal por cada materia que se curse).

La modalidad a distancia con tutorías telemáticas no supone la asistencia a tutorías presenciales. La comunicación con los tutores es a través del aula Virtual del IES San Clemente.

Enlaces de interés:

[Bachillerato a distancia en el IES San Clemente](#)

[Guía materia alumnado semipresencial](#)

### OPCIÓN B Realizar un examen libre (formado por varias pruebas) que otorga el título.

Los requisitos son tener 20 años o hacerlos en el año natural de la prueba, no tener el título de bachillerato ni estar cursándolo durante el año.

La prueba se realiza de manera diferenciada según las modalidades de Ciencias y Humanidades y Ciencias Sociales. Serán dos ejercicios, uno dedicado a las materias comunes y otra a las de modalidad. En función de las materias que tengas aprobadas de años anteriores en bachillerato se podría convalidar alguno de estos ejercicios.

Enlaces de interés:

[Orden que regula las pruebas](#)

[Orden que modifica la estructura de las pruebas](#)